

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 04	Páginas: 8
	Lugar: Salón del Consejo de la Facultad	Fecha: 4 de Febrero de 2020	Hora Inicio: 8:10 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si	11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si	12.	Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	María Cecilia Osorio Narváez, Representante Profesoral (Suplente)	Si	14.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	Si
6.	Salomé González Tovar, Representante Estudiantil (Principal)	No	15.	Margoth Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
7.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si	16.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si
8.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si	17.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si
9.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si			

Agenda

1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 03 de 2020
3.	Presentación Informes de Gestión	4.	Presentación Dirección de Infraestructura Universitaria
5.	Presentación Representante Egresados	6.	Casos Estudiantiles
7.	Informes	8.	Movimiento de Personal
9.	Correspondencia para Decisión	10.	Correspondencia para Información
11.	Varios		

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 03 DE 2020

Se avala.

3. PRESENTACIÓN INFORMES DE GESTIÓN

La Vicedecana Académica, el Vicedecano de Investigaciones y el Director del Instituto Cisalva, en su orden, presentan el informe de gestión del año 2019, los cuales son calificados en los formatos correspondientes. Copia de las presentaciones se adjuntan al acta. Se realizan los siguientes comentarios:

Vicedecana Académica

- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. La felicita por el informe considerando los avances y desarrollos que se han realizado en la Facultad. Resalta la actitud, el compromiso y acompañamiento permanente a los programas académicos para sacar adelante los diferentes procesos.

Desarrollo de la Reunión:

- Directora Escuela de Odontología. Hace un reconocimiento al trabajo realizado y al enorme apoyo que ha dado a las Escuelas, se siente el acompañamiento y la disposición frente a las necesidades que tienen las unidades académicas.
- Directora Escuela de Enfermería. Muy orgullosa que represente tan bien a la Escuela, conoce la trayectoria y dedicación frente a los compromisos que asume, la felicita y hace un reconocimiento por el trabajo realizado.
- Director Escuela de Medicina. Agradece el apoyo y acompañamiento dado el año pasado a los procesos de la Escuela, resalta la capacidad de trabajo que tiene.
- Directora Escuela de Salud Pública. Agradece porque se trata de un trabajo y esfuerzo grande que realiza, que requiere mucha dedicación y compromiso.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. La felicita y agradece por el apoyo dado para sacar adelante las maestrías de la Escuela.
- Representante Egresados. Es evidente todo lo que se hace, trabajo que se debería hacer más visible mediante un resumen que se pueda colocar en la página web de la Facultad, dado que generalmente la información queda solo a nivel interno.
- Director Escuela de Ciencias Básicas. La felicita y agradece por todo el apoyo que ha dado a los procesos que ha requerido la Escuela.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Se suma al reconocimiento, considera que hubo muchos aspectos que quedaron por fuera de la presentación, en la cual se evidencia el compromiso y la compenetración con el trabajo. El informe completo está disponible en la página de la Facultad.
- Decano. Agradece el compromiso con la institución y la Facultad, que cuenta con 61 programas académicos, más los que están en proceso de aprobación en diferentes instancias, que implica estar al frente de diferentes procesos, por tanto, se evidencia un trabajo en equipo organizado y un gran compromiso, en ese sentido hace un reconocimiento público por la destacada gestión.

Vicedecano de Investigaciones

- Director Escuela de Medicina. Resalta en la presentación el análisis estadístico, que aporta mucho para ver la realidad de la investigación en la Facultad, hace falta evidenciar los avances y procesos que se han venido desarrollando en los posgrados clínicos.

Director Instituto Cisalva

- Directora Escuela de Salud Pública. Ha tenido la posibilidad de compartir algunos espacios del Proyecto de Pandillas y es un trabajo muy valioso. Resalta la presencia de la Escuela en el instituto con los tres profesores que participan en el mismo.
- Vicedecana Académica. Agradece por la presentación y felicita por la gestión, conoce muchas de las propuestas que se hacen sobre políticas de salud pública, en el aspecto de prevención de trauma, que es un punto clave que los equipos de salud deben trabajar, más allá del valor que tienen los servicios de reanimación y e intervención, la prevención es en lo que las organizaciones mundiales hacen hincapié que se debe trabajar en política pública y lo que hace Cisalva es muy valioso.
- Directora Escuela de Enfermería. Felicita por la gestión y la próxima celebración de los 25 años, es complejo dirigir un Instituto en el cual no ha tenido toda la trayectoria, sin embargo, ha logrado una excelente gestión.
- Decano. Agradece la presentación y hace un reconocimiento a la gestión que ha realizado frente al Instituto.

Para el próximo Consejo de Facultad se realizará la presentación de informe de gestión de la Escuela de Enfermería.

4. PRESENTACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

La Directora de la DIU, Arquitecta Viviana Castillo, agradece el espacio y señala que el propósito de la visita es informar acerca de algunos proyectos y sobre lo que está haciendo la DIU respecto a requerimientos y procedimientos porque en el corto y mediano plazo puede afectar o permitir salir adelante aspectos de gestión sobre infraestructura. Ante la Sección de Planeación Física las unidades académicas radicaron unos proyectos y existe una lista de los mismos, la cual tiene un proceso y estado de avance, pero se les ha generado una expectativa y muchos no están ni en el Plan Plurianual, ni en el Plan Operativo Anual de Inversiones, aunque las Facultades a través de los Consejos de Facultad priorizaron esos proyectos, pero se pueden rescatar conforme al nivel de maduración que tengan. Para este año se implementó un procedimiento, que está en construcción y pendiente de la aprobación del Rector, y se llama estructuración de proyectos, donde está la lista completa de todo lo que fue radicado por las distintas facultades, se revisará la priorización para tratar de sacarlos adelante y decirle a cada Facultad si cuenta con recursos o ver cómo se puede solucionar a través de recursos del balance u otra alternativa, aunando esfuerzos con la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, el Rector y Decano que corresponda, y como DIU hacer la parte técnica. Cuando se tenga una iniciativa de necesidad de infraestructura se debe radicar en la DIU, no en la Sección de Planeación Física, dado que se tendrán dos frentes, uno el esquema de Plan Maestro y otro que se va a llamar estructuración de proyectos. A continuación informa el estado de avance de obras de la Facultad:

- *Edificio de Microbiología*. El año pasado la obra estuvo presupuestada e incluida en el POAI, no se pudo ejecutar porque como se incluyó un ascensor, su importación demora 8 meses y la contratación salió tarde, y se iba a crear una reserva inducida, que no es bien visto por la Contraloría y puede generar un hallazgo disciplinario. Por lo anterior se debió retirar, cuando se

Desarrollo de la Reunión:

construye el Plan Operativo de Inversiones 2020 nuevamente se incluye por un valor de \$2.300 millones, que permitiría generar la contratación conjunta del ascensor y la intervención en dos auditorios y un laboratorio, sin embargo, en diciembre un día antes de pasar al Consejo Superior solicitaron hacer una disminución del 20%, y a todos los proyectos que se pasaron se les hace un prorrateo y los ajustan en ese porcentaje, que para el tema de obra no es pertinente, por tanto, el POAI proyectado de 39 mil millones quedó en \$23 mil millones, en ese sentido se decidió retirar ese proyecto y la idea es que cuando salga la distribución del balance hacerle la lista al Rector para que se vuelva a incluir porque es prioritario para la Facultad y el proyecto está casi maduro solamente tiene un problema de redes que lo combinaron con el cableado eléctrico, pero es simplemente hacer una separación del diseño y queda listo para contratar.

El Decano comenta que en este momento se tiene una prioridad mayor que es la climatización del edificio 116, ayer fueron a buscarlo los Representantes Estudiantiles y hay 25 quejas por ese tema. El viernes habló con la Vicerrectora Administrativa, el Director de la Escuela envió una carta al Rector y a las Vicerrectorías explicando la situación porque no se puede realizar ningún tipo de prácticas de laboratorio y como los estudiantes retomaron actividades se va a tener dificultades.

La Directora de la DIU comenta que dentro de la lista que se pasará como prioridad para recursos del balance estará la climatización del edificio 116, seguida por la obra del edificio de Microbiología. La Vicerrectora Administrativa conoce la situación y la urgencia de solución, a nivel técnico se tiene el presupuesto del proyecto casi listo para que una vez asignados los recursos se pueda hacer la contratación, pero se debe tener en cuenta que la importación del aire chiller se demora aproximadamente 4 meses, lo importante es hacer la contratación oportuna e inmediata.

- *SERH*. En este momento se tiene el 89% de avance, entiende la necesidad de iniciar clases, pero la fecha contractual es el 12 de febrero, el contratista intentó terminar antes, pero no es posible, la obra civil termina el sábado y la acometida que es la que va a alimentar el sistema eléctrico de esa área, estará terminada entre lunes y martes, porque fue algo que surgió durante la obra, lo cual no estaba previsto, que está generando un adicional y le acaban de entregar el balance con \$110 millones que contempla suministrar las 2 UPS que se van a necesitar como respaldo de todo el sistema eléctrico nuevo que se instaló.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana informa que esta tarde tiene Comité de Obras dado que hay una inquietud por parte de los estudiantes, se va invitar a algún representante estudiantil para que esté informado del proceso. Agradece el acompañamiento porque ha sido un asunto complejo y se han debido asumir aspectos que no estaban presupuestados y siempre se ha tenido el apoyo y la disposición para resolver las situaciones que se han presentado.

- *Edificio Multipropósito*. Actualmente se tiene un producto que entregó el consultor el año pasado que es el anteproyecto del cual en algún momento hará una presentación y socialización al Consejo de Facultad para mostrar las áreas y la maqueta. Para este año quedó autorizado realizar los diseños fase III, con una cuantía de \$1.000 millones, lo que significa que la DIU debe empezar la contratación y adelantar el concurso para los diseños, cuyo insumo principal es el anteproyecto entregado por Infraestructura Hospitalaria. Posterior a esa consultoría se debe adelantar la gestión para que en el POAI del 2021 queden apropiados los recursos para la construcción.

El Decano comenta que lo que ha indicado el Rector es que para la construcción se deben gestionar recursos externos dada la magnitud de la obra, que excede la capacidad de inversión de la Universidad.

- *Obra en el Hospital Universitario del Valle*. El vencimiento contractual fue el 30 de enero, como supervisora recibió el espacio y las llaves del mismo. Lo ideal es no ocuparlo porque se puede generar un deterioro y no se cuenta con el constructor para resanar ese aspecto, está pendiente que el Rector defina quién es el usuario para hacer la entrega oficial. Falta el componente de cableado, el contrato vence el 8 de febrero, pero están terminando ese proceso. El espacio queda con conectividad, climatización funcionando y se tiene la dotación completa. No están los camarotes que se deben trasladar. Hay una labor importante a realizar dado que hay problemas en estabilidad de la obra que no son imputables al contratista, sino al HUV porque se está generando una humedad que no ha sido solucionada por el Hospital.

Comentarios

- Directora Escuela de Enfermería. Dado que hay proyectos de diferente carácter y monto, algunos se tramitan para ser financiados por estampilla, otros con recursos propios de la Escuela o Facultad, consulta si ha cambiado la modalidad, porque antes para hacer adecuaciones menores no se necesitaba el visto bueno de la DIU, pero ahora lo están requiriendo. Una obra importante en la Facultad tiene que ver con el cambio del cableado estructural, los antecedentes de ese proyecto datan del 2018, para esa época se había gestado la aprobación por parte de la Universidad de la virtualización de varios programas académicos, de los cinco programas que tiene la Universidad proyectados para ofrecer en metodología virtual, tres son de la Facultad de Salud (dos de odontología y uno de enfermería), para ello se hizo el aprestamiento académico de sometimiento de los programas y cuentan la aprobación del Consejo Académico y Superior para pasar al MEN, pero no se tiene la infraestructura para ofertarlos. La OITEL y el Ing. Holmar Dávalos hicieron un diagnóstico y la conclusión es que los edificios

Desarrollo de la Reunión:

que necesitan hacer un cambio en el cableado son Odontología y Enfermería que son las unidades académicas que van a ofertar los programas y la visita de pares que se tuvo para la Maestría en Enfermería insistieron en ese aspecto porque no vieron que se contara una buena infraestructura para hacer teleconferencias y videoconferencias. La OITEL emitió un informe, el cual le enviará, donde identifican varias debilidades y advierten que no se puede hacer una reestructuración ni adecuación de planta física hasta que no se haga el cambio del cableado. Se tenía un proyecto con recursos de la Escuela para hacer un salón de asesorías virtuales, pero no permitieron seguir adelante hasta que no se haga el otro aspecto, por tanto, es prioridad y el año pasado esa obra quedó en el POAI. Últimamente han habido robos a la planta física y al cableado, y atracos a mano armada a los funcionarios, paralelamente en la Escuela se tienen nichos en las afueras del edificio donde permanecen los indigentes; le enviará fotografías con las zonas más vulnerables en esos aspectos, se sugiere colocar rejas en las afueras del edificio para que limite un poco el acceso, pero se debe tener en cuenta que el edificio es patrimonio histórico.

- Directora Escuela de Salud Pública. Se hizo una obra de reparación del techo del cuarto piso, pero se tiene dificultades porque desde el comienzo empezó a haber goteras, el año pasado se adelantaron reuniones con funcionarios de la DIU dado que además hay varios asuntos de remodelación pendientes y hace poco se envió una carta solicitando una cita para retomar esos aspectos. El edificio necesita reforzamiento estructural, lo cual está informado desde hace varios años, pero se tiene dificultades porque si no se hace reforzamiento no se pueden hacer obras diferentes a mantenimiento.
- Ingeniera Glisdary Osorio. El año pasado en el marco del direccionamiento estratégico que cada Facultad se solicitó enviar una priorización de proyectos, matriz que se entregó a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, pero de acuerdo a lo informado ninguno de los proyectos quedó en el POAI. Le enviará el documento para que revise los proyectos que se están priorizando y tenga un panorama de las necesidades de la Facultad.
- Representante Egresados. En la Universidad se acostumbra a repotenciar los edificios y en ocasiones sale más costoso que hacerlos nuevamente, consulta si hay parámetros claros para saber si un edificio se puede repotenciar o hacer una nueva estructura porque si bien los edificios pueden ser muy bonitos, no son funcionales para los requerimientos actuales.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. La Facultad está en la tarea de elaborar un libro sobre la historia de la Facultad y uno de los componentes es tener alguna reseña básica de cada uno de los edificios, además de fotografías y videos, por tanto, solicita poder acceder a la información que tengan dado que si bien se tendrá el libro impreso, habrá un paquete grande de documentos que se va a colocar en la página de la Facultad.
- Directora Escuela de Odontología. Desde el 2018 se ha estado gestionando la elaboración de una rampa para la entrada del edificio para que las personas con discapacidad puedan tener acceso, se hicieron unos planos y supuestamente iban a hacer la obra en las vacaciones del 2018 y finalmente no se realizó, adecuación que es importante porque se van a presentar al proceso de acreditación institucional y son aspectos que tendrán en cuenta. Adicionalmente solicita mirar la posibilidad de un ascensor o montacargas para el edificio.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. El año antepasado se reunió con el Arquitecto Álvaro Poveda mirando la posibilidad de un montacargas, incluso refirió que como Odontología tenía los planos, se podrían utilizar para la Escuela Rehabilitación Humana.
- Director Escuela de Ciencias Básicas. El edificio 116 tiene 5 pisos y no cuenta con ascensor, generando dificultades para el acceso a las personas que tienen alguna situación de discapacidad y para mover equipos, ejemplo, cuando piden tanques de gas, las personas que trabajan en las empresas no lo suben ni lo bajan, por tanto se tiene acumulados tanques vacíos y no se ha logrado que la empresa los retire porque no hay ascensor; el otro tema es que desde hace años se recomendó hacer unas escaleras externas de emergencia.

La Directora de la DIU comenta que desde el año pasado se tiene un borrador de procedimiento respecto a las intervenciones donde dependiendo del monto y si es con recursos propios solamente se requiere visto bueno para verificar que correspondan los precios del mercado y que la intervención sea coherente con lo presupuestado y se devuelve a la unidad académica para que haga el proceso, pero si supera determinado monto se debe enviar a la División de Contratación así sea recursos propios. Hablará con la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional para que haga una gestión de recursos del balance para mirar las obras que se deben priorizar. La DIU dedicará un profesional exclusivamente a la atención de las facultades para recoger este tipo de proyectos y recuperar la información de la priorización que hicieron. La Sección de Planeación Física tiene que dividirse en dos procesos grandes, uno para estructurar proyectos que están próximos a contratar y otro es el Plan Maestro, teniendo en cuenta que hay un componente que se llama plan de manejo del patrimonio y que el Plan Maestro Macro desencadena en cada Facultad y se debe informar si esos edificios son recuperables o no, porque si son de interés patrimonial se deben conservar y recuperar de la mejor manera posible, si no son patrimonio y si la infraestructura está muy deteriorada se debe evaluar la mejor alternativa y es donde el Plan Maestro puede decir que bajo los criterios técnicos y normativos se debe demoler, es decir hacer la relación costo-beneficio.

El Decano agradece la presencia de la Directora de la DIU y comenta que con la Ingeniera Glisdary Osorio se puede hacer un consolidado de las necesidades de la Facultad, para concretar los diferentes proyectos.

Desarrollo de la Reunión:

5. PRESENTACIÓN REPRESENTANTE EGRESADOS

El profesor Octavio Piñeros, Representante Egresados, realiza presentación acerca de las actividades realizadas que incluyen la participación en las actividades del Consejo, interacción en tres periodos de Decanato, participación en la formación de AGEUV, AMEUV y AESUV, actividades para involucrar a los egresados en actividades académicas y conocimiento y percepción del funcionamiento de la Facultad de Salud. Da una mirada como egresado acerca del funcionamiento del Consejo de Facultad, las diferentes unidades académicas y realiza algunas recomendaciones y sugerencias. Copia de la presentación se adjunta al acta.

El Decano agradece la presentación y la presencia en estos seis años que ha estado como interlocutor en el Consejo de Facultad, instancia que ha estado atenta a los aportes y participaciones.

La Directora de la Escuela de Enfermería agradece la presencia y los aportes realizados, destaca que ha sido el representante de los egresados que más presencia efectiva ha hecho en el Consejo de Facultad. Agradece las reflexiones realizadas que son una buena provocación para hacer una discusión y avanzar en ello.

El Director de la Escuela de Medicina agradece los aportes los cuales se tendrán en cuenta, resalta que siga vinculado a la Facultad como profesor ad-honorem y trabajando en congresos e investigación.

6. CASOS ESTUDIANTILES

6.1 El Consejo de Facultad avala el trámite de los siguientes casos estudiantiles:

- Cristian David Arias Giraldo (1241305), Programa de Medicina y Cirugía. Adicionar la asignatura (626009M-01) Electiva del Internado, período febrero-septiembre de 2019. El Programa Académico informa que revisando la ficha académica, el estudiante requiere adicionar la asignatura con el objetivo de completar los créditos exigidos por el plan de estudios para obtener el grado. Dado el proceso disciplinario que tuvo el estudiante no había sido posible realizar la adición.
- Yeriza Lilian Molina Ríos (1037516), Programa de Medicina y Cirugía. (1) Modificación de calificación de la asignatura (611001M-01) Adulto y Anciano I, de P.D a 4.1, período diciembre 2016/agosto 2017. (2) Modificación de calificación de la asignatura (611009M-01) Niño y Adolescente II, de P.D a 4.3, período septiembre 2018/marzo 2019. La Dirección del Programa Académico informa que: (1) La estudiante realizó una de las sub rotaciones de la asignatura posterior al período programado debido a problemas de salud y económicos, por lo cual la nota no pudo ser registrada cuando el sistema estaba habilitado para ese proceso; (2) La estudiante realizó una de las sub rotaciones de la asignatura posterior al período inicialmente programado y tenía pendiente realizar el examen final, por tanto, no pudo ser registrada la calificación cuando el sistema estaba habilitado para ese proceso.
- María Eleonora Tejada López (1905146). 25% de exención de matrícula para cursar el Doctorado en Ciencias Biomédicas, período enero-mayo de 2020. Docente hora cátedra. Se expide la Resolución No. 017-2020.
- Germán Mauricio Vega Castro (1905828). 25% de exención de matrícula para cursar la Maestría en Salud Ocupacional, período enero-mayo de 2020. Docente hora cátedra. Se expide la Resolución No. 017-2020.
- Jhonathan Guerrero Sinisterra (1303920). 100% de la matrícula básica para cursar la Maestría en Salud Pública, período enero-mayo de 2020. Docente nombrado.

6.2 El Consejo de Facultad no avala la solicitud de exención de matrícula financiera para el estudiante Alejandro Segura Ordóñez, para cursar el Doctorado en Ciencias Biomédicas, dado que no cumple con el requisito establecido en la Resolución 016-2002, del Consejo Superior, artículo 6, literal d) que establece que debe tener contrato vigente.

7. INFORMES

7.1 Del Decano

- Los estudiantes de pregrado retomaron las actividades académicas, el Representante Estudiantil a la Mesa Local estuvo ayer en la oficina solicitando un espacio en el Consejo de Facultad para abordar unas garantías adicionales que la Mesa consideró se deben abordar al interior de la Facultad, le expresó que el término garantías no era el adecuado porque el conjunto de la Facultad acoge lo acordado con el Consejo Académico, se trata de dialogar acerca de propuestas y solicitudes expresas que tengan los estudiantes. El Representante Estudiantil solicitó hacer un Consejo extraordinario, se le manifestó que no era necesario y se acordó recibirlo con otros representantes estudiantiles en el próximo Consejo a las 8:00 a.m.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana informa que anoche le escribió uno de los representantes estudiantiles de la Escuela solicitando citar a un claustro ampliado para llegar a algunos acuerdos para el regreso a clase, la respuesta fue en

Desarrollo de la Reunión:

ese mismo sentido y se citará a reunión con los Directores de Programa y Representantes Estudiantiles de los tres Programas Académicos, la cual se llevará a cabo mañana en horas de la tarde.

- Con satisfacción se recibió la Resolución del MEN con la acreditación de alta calidad por seis años para las Maestrías en Salud Pública y en Epidemiología. Le solicita a la Directora de la Escuela, en nombre del Consejo, transmitirle las felicitaciones a los profesores, estudiantes y egresados de la Escuela por ese logro.
- Se envió memorando de la Vicerrectoría Académica con la convocatoria que hace la Universidad con motivo de los 75 años para el otorgamiento de distinciones a los profesores nombrados, de igual manera se remitió la Resolución 004-2015 en la cual se establecen los criterios y requisitos. Dado que las postulaciones se deben remitir antes del 31 de marzo a la Vicerrectoría Académica y que como Consejo de Facultad se debe evaluar cada uno de los candidatos que presenten las Escuelas, solicita hacerlas llegar a más tardar el día viernes 13 de marzo para abordar el tema en el Consejo de Facultad del 17 de marzo.
- Dado que es costumbre desde el Consejo hacer un reconocimiento a quienes se jubilan después de haber prestado sus servicios a la Universidad y en especial a la Facultad, da lectura de la lista de personas y solicita informar si falta alguien porque la idea es hacer el evento el 3 de marzo.
- Recuerda que la profesora Claudia Santamaría se jubila a partir del 1º de marzo y por su trayectoria docente y directiva se ha considerado hacerle una celebración especial.

La Directora de la Escuela de Enfermería informa que hará llegar invitación a un evento que se realizará el 21 de febrero donde se hará un reconocimiento a la profesora Claudia Santamaría aprovechando que desde Bogotá se seleccionaron doce enfermeras a nivel nacional y se hizo un libro de historia de vida y la profesora Claudia Santamaría fue escogida por el Valle del Cauca y ese día será el lanzamiento del libro.

- Solicita ponerse de acuerdo con el C.S Manuel Llanos para las celebraciones de los 75 años de la Escuela de Enfermería, 60 de la Escuela de Medicina, 50 de la Escuela de Odontología y 25 del Instituto Cisalva, de tal manera que no coincidan los mismos días y que como Consejo se pueda participar en las que requieran la presencia de los directivos.

7.2 De la Vicedecana Académica

- Solicita el aval del Consejo para suscribir convenios docencia servicio con la Clínica San Francisco de Tuluá para el programa de Nutrición y Dietética, el Programa de Psicología de Buga y la Especialización en Cirugía Plástica, Estética, Maxilofacial y de la Mano; Otrosí al convenio con el Hospital Universitario del Valle para la Especialización en Cirugía Oncológica, Especialización en Hematología y Oncología Clínica y Especialización en Neurología Clínica; y con el Hospital Mario Correa Rengifo para la Especialización en Radiodiagnóstico.

El Consejo de Facultad avala las solicitudes presentadas por la Vicedecana Académica.

- 7.3 El Vicedecano de Investigaciones realiza presentación de la Productividad Intelectual de la Facultad del 2019, para lo cual se solicitó el listado oficial de docentes nombrados de la Facultad; se hizo una búsqueda por nombres y apellidos de cada docente en la plataforma SCOPUS y Google Scholar, se realizó una unificación de perfiles a aquellos docentes que registran más de un perfil, para completar su información y se creó una base de datos con la información obtenida. Presenta el listado con los docentes con mayor producción y clasificación y una relación de producción por Escuelas. Copia de la presentación se adjunta al acta.

El Representante de los Egresados comenta que es pertinente analizar el caso de los profesores Herney García y Carlos Ordóñez, dado que conforme a las publicaciones realizadas por año, tienen estrategias, acceso a información y fuentes de financiación que posiblemente las demás profesores no tengan, por tanto, es importante conocer sus estrategias en aras de copiar el modelo. A veces los egresados hacen publicaciones e independiente que no tengan una vinculación financiera con la Universidad pueden mencionarla o involucrarla, lo que mejoraría los indicadores en investigación.

7.4 De la Coordinadora Administrativa

- Se llevó a cabo el proceso de contratación docente, los contratos se enviaron a las Escuelas y se queda a la espera que los devuelvan firmados por los profesores. La División de Recursos Humanos envió un correo consultando si toda la contratación se hizo y si se ha tenido alguna dificultad con el inicio de las clases, por tanto, con base en la información dada por las Escuelas, se responderá que no se ha tenido ningún problema.
- El año pasado la División de Recursos Humanos llamó la atención porque en octubre se contrató una profesora estando incapacitada, como Coordinación Administrativa no se dan cuenta de esa información porque las Escuelas son las que envían los documentos para el proceso. Ayer llegó un correo de una Escuela enviando una licencia de maternidad de una profesora, a

Desarrollo de la Reunión:

partir del 10 de enero y a quien se contrató desde el 20 de enero, es decir cuando se vínculo estaba en licencia de maternidad, lo cual no se puede hacer, situación que se está tratando de resolver. Cuando los profesores estén en esa situación lo que dice Recursos Humanos es que no se les hace contrato si no que se reporta a la Universidad para que continúe pagando la seguridad social, la EPS debe pagar la incapacidad.

- Desde el 1º de febrero hasta el 30 de junio se vincularon los asistentes de docencia. La Facultad tiene 19 cupos y se vincularon 12 para Escuela de Ciencias Básicas, 2 para la Escuela de Salud Pública y 1 para la Escuela de Enfermería, quedan cuatro cupos pendientes por utilizar.
- A los monitores se le había hecho vinculación hasta el 28 de febrero, pero ya se creó el nuevo período que va hasta el 15 de mayo, por tanto, para los nuevos monitores se hará la vinculación hasta esa fecha y para los que ya se habían vinculado, el 2 de marzo se les renovará hasta el 15 de mayo.
- A partir de mañana se abre el fondo renovable y la caja menor, por tanto pueden enviar cuentas de cobro y facturas de compra.
- Dado que se inició el semestre, solicita a las unidades académicas enviar los documentos para los avales previos de las bonificaciones que tengan las diferentes Escuelas para hacer el respectivo trámite.
- Se tiene pendiente que pase por el Consejo consulta que se debe hacer al Comité de Estímulos Académicos de unas bonificaciones de pregrado de las Escuelas de Ciencias Básicas y Rehabilitación Humana, solicita hacerlas llegar para hacer el proceso.

8. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisión Académica

- Hugo Hernán Ocampo (Escuela de Medicina). Del 7 al 8 de febrero de 2020, en Barranquilla.

9. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio del Jefe del Departamento de Microbiología, por medio del cual solicita encargar a la profesora Gloria Inés Palma como Jefe del Departamento del 5 al 7 de febrero de 2020. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Memorando de la Oficina de Extensión por medio del cual presenta para aval el Congreso Medicina Interna Universidad del Valle. Se avala y se expide la Resolución No. 018.
- Memorando de la Oficina de Extensión por medio del cual presenta para aval el Minisimposio de Trauma. Se avala y se expide la Resolución No. 019.
- Memorando de la Oficina de Extensión FS-441-2020, por medio del cual presenta para aval modificación del Diplomado Micosis de Importancia Médica. Se avala y se expide la Resolución No. 020.
- Memorando de la Oficina de Extensión por medio del cual solicita modificar el artículo único de la Resolución No. 256, del Consejo de Facultad, del 10 de Septiembre de 2019, en el sentido que se llevará a cabo el 14 de febrero de 2020, y no como figura en dicha Resolución. Se avala y se expide la Resolución No. 021.
- Memorando de la Oficina de Extensión por medio del cual presenta para aval las tarifas para la realización del Curso de Actualización en Psoriasis en Casos Especiales. Se avala y se expide la Resolución No. 024.

10. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Comunicación de la Dra. María Cecilia Osorio, Presidenta del Comité de Credenciales por medio de la cual invita a la Sustentación de Ascenso de Categoría del profesor Carlos Andrés Fandiño Losada.

11. VARIOS

- 11.1 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana presenta la evaluación satisfactoria del período de prueba del profesor Elvis Siprián Castro Álzate, realizado conforme a la Resolución No. 115 del 8 de noviembre de 2001, emanada del Consejo Académico y al instructivo enviado por la Vicerrectoría Académica. El profesor se vinculó por el Programa de Semillero Docentes e interrumpió el período de prueba para realizar la comisión de estudios y una vez se reintegró lo completó. Lo correspondiente a la evaluación de cursos se tiene en cuenta solamente del 2015 considerando la extensión del segundo semestre del 2019:

ACTIVIDAD	HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	
Docencia	60%	Informe de Autoevaluación.	15%	4,79
		Evaluación Estudiantil de los cursos	25%	4,52

Desarrollo de la Reunión:				
		Evaluación del Jefe de Unidad Académica.	20%	5,00
Investigación	30%	Informe de Evaluación del Proyecto de Investigación.	30%	4,85
Orgánico Complementarias y Extensión	10%	Evaluación del Jefe de Unidad Académica.	10%	5,0
			Calificación Final	4,8

El Consejo de Facultad, con base en la información presentada, considerando que la evaluación fue satisfactoria, recomienda la vinculación definitiva del docente, lo cual será comunicado a la Vicerrectoría Académica.

11.2 Del Director de la Escuela de Medicina:

- Llegó comunicación del HUV requiriendo el envío de los documentos exigidos a docentes y estudiantes, lo cual se ha solicitado por parte de la Escuela a cada docente y en reuniones que se han tenido en diferentes momentos como los CODA, el plazo es hasta el próximo viernes 7 de febrero, la gran mayoría ha cumplido, solamente hay dos aspectos que no se alcanzan a tener porque no todos los profesores tienen el curso de reanimación, que se está programando para el mes de febrero y el curso de buenas prácticas, que lo están haciendo hoy, el otro aspecto es la vacuna de influenza que no la hay en la Cali, por tanto, la Dra. Marisol Badiel aceptó que en la medida que vayan teniendo, se hagan llegar.
- El año pasado se hicieron reuniones con la Directora General del Instituto de Medicina Legal y se le entregó el convenio marco, quedó de devolverlo, pero no se ha recibido respuesta, por tanto, en la próxima reunión de Ascofame abordará ese tema.
- Los residentes del Hospital Psiquiátrico solicitan llevar a Junta Directiva el tema del pago que hasta ahora no lo han recibido.

El Decano comenta que lo llevará nuevamente porque en la Junta Directiva de HUV la Secretaria de Salud hizo referencia al tema y por parte de la Universidad se ha cumplido con el proceso.

11.3 La Directora de la Escuela de Odontología comenta que se ha debido disminuir la presencia de los estudiantes de la Especialización en Endodoncia en el Hospital Universitario del Valle y Coordinadora del Programa solicita el aval para suscribir Otrosí al Convenio con el Hospital San Juan de Dios dado que allí siempre ha estado la Escuela.

El Consejo de Facultad avala la solicitud presentada.

11.4 Del Coordinador del Grupo Comunicaciones:

- El jueves 13 de febrero a partir de las 10:00 a.m. se va a realizar la apertura de una exposición fotográfica llamada Chagas Rompiendo el Silencio, que se hace en asocio entre la Escuela de Medicina y una entidad externa, se quiere llamar la atención sobre la necesidad de sensibilizar sobre la oportuna detección de ese problema que sigue subsistiendo en el país. La exposición fotográfica está en otras partes del país, estará en el Auditorio Carlos Manzano y el 5 de marzo se trasladará al Hall de Edificio Luis María Borrero.
- Acaban de informar del fallecimiento del docente jubilado del Departamento de Ginecología y Obstetricia, Edgar Cobo Cobo, estará informando sobre el lugar de velación.

Siendo la 12:20 p.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: